



## DOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN EN LA HISTORIA RECIENTE DE LA ANTROPOLOGÍA EN ESPAÑA

Pedro Tomé Martín<sup>1</sup> , María Valdés Gázquez<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> ILLA-CSIC, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Recibido: 06/04/2022; Aceptado: 11/07/2022

### Resumen

Las historias de la antropología han mostrado aportaciones, escuelas, obras, contextos, discusiones, logros y problemas. Más extraño ha sido que hayan vuelto su mirada hacia las asociaciones que los profesionales han constituido y los modelos de organización que han utilizado al margen de la vida académica. Este artículo muestra dos experiencias organizativas en la historia de la antropología en España. Una clásica, la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE); otra innovadora: la Comisión del Grado en Antropología (CEGA) y la Comisión de Profesionalización de la antropología (CPA).

**Palabras clave:** Historia de la antropología; CEGA; CPA; Asociaciones de Antropología.

### Abstract

The histories of anthropology have shown the contributions, “schools”, works, contexts, discussions, achievements, problems, etc. It has been much stranger that they have turned their gaze towards the associations that professionals have formed and the organizational models that they have used outside of academic life. This article shows two organizational experiences in the history of anthropology in Spain. One of a classical nature, the Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE); another much newer one: the Comisión del Grado en Antropología and the Comisión de Profesionalización de la antropología (CPA).

**Keywords:** History of anthropology; CEGA; CPA; Anthropology Associations.



## INTRODUCCIÓN: DE LA HISTORIA DE LA ETNOLOGÍA A LAS HISTORIAS DE LA ANTROPOLOGÍA

En 1937, Robert H. Lowie publicó *Historia de la etnología* con el objetivo de paliar los déficits que tenían las dos que se habían publicado antes. Atento a consolidar una disciplina en pleno crecimiento, acometió un “esfuerzo por subrayar las aportaciones positivas de cada etnólogo estudiado, más que sus deficiencias” (1985: 10). Reconociendo que “cualquier punto de partida es arbitrario” (1985: 21), eligió iniciar su recorrido con Meiners y Klemm. Evans Pritchard (1981) optaría por iniciar su *A History of Anthropological Thought* con una reflexión sobre *El Espíritu de las leyes* de Montesquieu. Una idea con la que estaría de acuerdo Marvin Harris al afirmar que “el desarrollo de la teoría antropológica comenzó en aquella época venerable de la cultura occidental que se llama la Ilustración” (2003: 7). Por su parte, Ángel Palerm (1974, 1976, 1977) contó la historia de la disciplina en tres volúmenes que abarcaban desde Herodoto a los profesionales británicos. A la vez, todos ellos asumieron que “una exposición histórica no puede ignorar el hecho de que las ideas esenciales para el progreso de la antropología social y cultural han sido proporcionadas por investigadores que actualmente serían dejados fuera de esta ciencia” (Mercier 1979: 6).

Las historias que de la antropología social y cultural se han publicado muestran el desarrollo de la disciplina en función de intereses diversos. Unas se centran en épocas o países determinados, otras seleccionan autorías. Algunas hacen hincapié en las circunstancias de quienes escribieron las monografías planteando cómo esos contextos condicionaron su producción posterior. Otras, enfrentan contenidos, problemas abordados o tentativas a las que condujo su práctica y reflexión. Las hay ortodoxas, mientras otras hacen de la heterodoxia su razón de ser. Algunas, toman las obras o a quien las escribe como representantes o partes de movimientos más amplios o “escuelas”, bien temáticas o geográficas, o presentan la disciplina como una sucesión de procesos, estrategias de conocimiento, rupturas, continuidades, acercamientos o alejamientos a otras CCSS. En suma, diríase que quien se acerque a conocer el desarrollo de la disciplina, las formas en que sus límites se han ensanchado o contraído, cómo han variado sus objetivos o cuál ha sido el foco priorizado en cada caso, puede hallar una amplia panoplia de historias para forjar su propia idea y esto sería una nítida prueba del “progreso alcanzado por la antropología” (Mercier 1979: 17).

## UNA OJEADA AL CASO ESPAÑOL

Sin contradecir a Mercier, Francisco Castilla introdujo un matiz relevante al constatar “cómo la mayor parte de las historias de la antropología son utilizadas para divulgar los puntos de vista metodológicos de sus autores sin necesidad de fundamentar éstos” (Castilla 1990: 27). Por eso defendía “una historia que no sea mera excusa para la defensa de cualquier interés ajeno a la historiografía, una historia, en definitiva, cuyo eje central sea ella misma” (Castilla 1990: 40). Por tal motivo, señalaba, para narrar la historia de la disciplina sería más adecuado alguien “tal vez más cercano a la historia del pensamiento o a la historia de las ideas que a la propia antropología” (Castilla 1990: 40). Sin embargo, por fortuna, la divergencia historiográfica continuó acrecentándose al ritmo en que desde la antropología se escribió sobre la historia de la disciplina. El mismo autor se mostraba esperanzado en otro artículo y señalaba que “la historia de la antropología española ha avanzado considerablemente, pero aún tiene por delante un amplio sendero. Están por determinarse cuáles han sido las contribuciones de determinados períodos: Renacimiento, Ilustración y Romanticismo. Hay

que seguir profundizando en la segunda mitad del siglo XIX, y queda por hacer un balance global de este siglo. Si aceptamos que el antropólogo es desde un punto de vista individual un marginado, no podemos dejar de lado, además, la figura tan tradicional en el ámbito español del transterrado; una historia de la antropología española debe incluir a los numerosos etnólogos españoles que han ejercido su actividad fuera de nuestro país. Asimismo, varias figuras de primera magnitud parecen exigir estudios específicos” (Castilla 1991: 284). Algo similar, en perspectiva mundial, a lo señalado por Ernest Gellner cuando afirma que “lo mejor que puede decirse es que, afortunadamente, no ha terminado” (1987: 37).

La petición de Castilla sobre la necesidad de profundizar en la segunda mitad del siglo XIX fue satisfecha en 1994 por el *Diccionario Histórico de la Antropología Española* de Carmen Ortiz García y Luis Ángel Sánchez Gómez, en el que se hace un minucioso recorrido por autores, instituciones y publicaciones periódicas. Si bien el grueso referencial se sitúa en la segunda mitad del XIX y la primera del XX, la obra arranca en el siglo XVI y concluye en 1970 por considerar “que es cuando comienza una etapa de institucionalización universitaria de la antropología social y cultural que puede definirse como criterio para definir el periodo actual de investigación en la disciplina” (Ortiz y Sánchez 1994: 8).

Fue, sin embargo, la década de los 80 cuando proliferaron las historias de la antropología social y cultural. En 1981 Ramón Valdés coordinaría la publicación de la obra colectiva *Las Razas Humanas*. Un año después, Ángel Aguirre publicaría su diccionario *Los 60 conceptos clave de la Antropología*. A su vez, Julio Caro Baroja daría a conocer *La Aurora del pensamiento antropológico* (1983) y *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno* (1985). Joan B. Llinares (1983) hizo lo propio con unos *Materiales para la historia de la Antropología* y Joan Bestard y Jesús Contreras (1987) escribieron *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. Obras que fueron coincidentes en el tiempo con las numerosas monografías y antologías de textos antropológicos que las y los profesionales de la antropología iban publicando. Las divergencias se ampliarían en la década siguiente con la publicación de dos trabajos que estudiaban la historia de la antropología en el conjunto del Estado desde perspectivas muy diferentes: *Historia de la antropología española*, coordinada por Aguirre Baztán (1991), y *Antropología de los pueblos de España* editada por Joan Prat, Ubaldo Martínez Veiga, Jesús Contreras e Isidoro Moreno (1991). La primera, tras larga introducción, presentaba un conjunto de capítulos ordenados por comunidades autónomas, bajo el epígrafe genérico de “Folclore, etnografía y etnología en las regiones españolas”, más dos apéndices “Los gitanos: grupo étnico diferenciado y transterritorial” e “Historia de la antropología americanista”. Frente a las “regiones españolas”, la visión de los “pueblos de España” de Prat *et al.* (1991) consta de una parte a cargo de Joan Prat centrada en la historia de las antropologías que hasta ese momento habían sido practicadas en España en la que, además, plantea la existencia de intereses particulares de carácter académico para entender algunos de sus vaivenes. Esa parte se completa con capítulos de Carmelo Lisón, Encarnación Aguilar, Llorenç Prats, Jesús Azcona y Joaquín Rodríguez Campos. La segunda parte, “Temas fundamentales”, son más de cuarenta capítulos bajo los rubros de “Organización y percepción del espacio”, “Los grupos domésticos: estrategias de producción y de reproducción” e “Identidades y rituales” coordinados por Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno.

También distinto será el modelo que plantee la “Edició Especial” del *Arxiu d’Etnografia de Catalunya* dedicado a “Investigadores e investigados. Literatura antropológica en España desde 1954” coordinada por Joan Prat (1999). cuyo texto se organiza agrupando bibliografías, grupos e instituciones en España, los objetos de estudio en la antropología española y una serie de apéndices.

Una diferente historia de la disciplina también conforma el monográfico de la RDTP que coordinó Luis Calvo bajo el título de “Memoria del presente: la Antropología española en sus publicaciones periódicas” (Calvo 2002) con 20 artículos destinados a analizar la producción de revistas antropológicas. La obra, “un fresco del pasado y de nuestro presente disciplinar, no solamente por todo lo que expresa en relación a tendencias y prácticas teóricas y metodológicas, sino también por lo que supone respecto a la reflexión de dónde, disciplinar y corporativamente hablando, nos encontramos” (Calvo 2002: 8), combina la esperanza con la desolación: “el resultado histórico no es halagüeño; más recientemente, durante el proceso de institucionalización, a pesar del surgimiento de bastantes iniciativas, muchas de ellas no han prosperado [...] aunque a la hora de reflexionar sobre este asunto cabría preguntarse, por ejemplo, por el nivel de corresponsabilidad y de apoyo que la propia comunidad antropológica ha otorgado a los proyectos editoriales nacidos en su seno” (Calvo 2002: 8). Diez años después, Celeste Jiménez de Madariaga y Francisco Checa en el trigésimo aniversario de *Gazeta de Antropología* describen un panorama que parece haber variado poco: “un elevado número de revistas no ha tenido continuidad, agotándose en unos pocos números. Los principales motivos hay que buscarlos en la falta de recursos económicos, el escaso apoyo institucional y el cansancio de quienes constituían las directivas y comités editoriales, dado que su labor era completamente altruista” (Jiménez de Madariaga y Checa 2012)<sup>1</sup>.

Estos dispares modelos sobre la reciente historia de la antropología en el conjunto del Estado pueden completarse con una referencia a los que se plantean como discusiones abiertas como *Los españoles vistos por los antropólogos*, obra coordinada por María Cátedra (1991) o con el *Anuario 2003* de la mexicana Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas donde, arrancando con el texto “Antropología en España (1970-2000)”, de Carmen Ortiz (2004), se yuxtaponen artículos temáticos sobre lo acontecido en esos treinta años en prácticas institucionales, antropología de la pesca, médica, urbana, de la alimentación, de la sexualidad, de la religión, del deporte, económica o visual. También diferentes son las numerosas historias regionales o nacionales de larga tradición desde el inicial artículo sobre Andalucía de Isidoro Moreno (1971) hasta obras como las de Trías Mercant (1992) o Luis Calvo (1997).

Este vistazo deliberadamente incompleto sobre los tipos de historias de la antropología en el conjunto del Estado, pretende llamar la atención sobre algunos vacíos por completar. Es el caso del rol que las asociaciones territoriales cumplieron antes del surgimiento en 2017 de ASAE como entidad para articular las diferentes formas en que la antropología se presenta en el conjunto del Estado. A la vez, es importante atender a cuáles han sido los pasos que han permitido la institucionalización de la disciplina en el país. Si la primera parte del proceso, hasta la irrupción y generalización de los departamentos universitarios ha sido muy estudiada, no ocurre lo mismo con los que hubo que dar en el arranque de este siglo hacia la profesionalización.

---

<sup>1</sup> No es nuestro interés hacer un análisis de las revistas periódicas publicadas en el conjunto del Estado, como tampoco de las colecciones editoriales. Nombramos únicamente aquellas que surgen en el seno de las asociaciones. Además del trabajo de Jiménez de Madariaga y Checa, para la historia de las revistas puede verse el monográfico sobre el tema publicado por la RDTP (vol. 57-1) coordinado por Luis Calvo (2002). Disponible en: <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/issue/view/17>

## DE ASOCIACIONES REGIONALES A LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ANTROPOLOGÍA DEL ESTADO ESPAÑOL: LA FAAEE HASTA 2011<sup>2</sup>

Aunque con limitada relevancia académica la FAAEE se configuró como una entidad representativa de la profesión. Eso no significa que todas las asociaciones quisieran formar parte de esta o que no tuvieran objetivos muy alejados de los que dicha federación buscaba. En todo caso, su historia, que, fijando un arbitrario límite temporal, aquí analizamos hasta 2011 año en que tuvo lugar el XII Congreso de Antropología, muestra las múltiples complejidades por las que el asociacionismo antropológico pasó en el país. Para poder centrar la reflexión en un objeto demarcable dejaremos de lado las asociaciones de carácter histórico que, a pesar de su relevancia siguen siendo poco conocidas como la Sociedad Antropológica Española, fundada en 1865, o la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria, fundada en 1921. Tampoco nos ocuparemos, aun considerando su importancia, de asociaciones de carácter local como, por nombrar algunas, la Asociación Cordobesa de Antropología o la Asociación de Estudios Antropológicos de Albacete. Por lo mismo, también quedarán para otro momento asociaciones con sede en el Estado Español cuyo ámbito de actuación traspasa las fronteras como ocurre con la Sociedad Ibérica de Etnomusicología, creada en 1991, la Asociación Luso-Galega de Antropología Aplicada (ALGA) o la más conocida Antropólogos Iberoamericanos en Red (AIBR) cuya presencia en FAAEE, luego de solicitarlo en varias ocasiones, fue limitada en el tiempo; o las asociaciones de estudiantes de antropología, casi siempre de carácter discontinuo, como la Asociación de Antropología de los Estudiantes de la Universidad de Barcelona, creada en 1994, la Asociación de Estudiantes de Antropología de la UAM, nacida entre 1999 y 2000, la Asociación de Estudiantes de Antropología de la UCM, Atenea, creada en 2004, o la Sociedad Española para el Desarrollo de Antropología y Enfermería, creada años antes en Toledo.

Empezaremos por señalar una obviedad que ha condicionado el desenvolvimiento histórico del movimiento asociativo antropológico: las asociaciones se crean principalmente en los entornos de las universidades en que había profesionales de la antropología. Esto explica su desigual presencia en el territorio del Estado. Conviene recordar que en 2010 solo seis comunidades autónomas tenían titulaciones de antropología social y cultural en sus universidades públicas. Así, aunque las asociaciones de antropología se crean para trascender los ámbitos docentes, al forjarse al amparo de los departamentos universitarios, han encontrado en los retos y problemas académicos sus impulsos principales. Y también sus lastres. Por ello, aunque la historia del movimiento antropológico español es un *continuum*, podríamos diferenciar tres periodos diferentes. El primero empieza con la creación del Institut Català d'Antropologia (ICA) en 1978 y de la Asociación Madrileña de Antropología (AMA) en 1979, seguidas, entre otras, por las creadas en Canarias, Andalucía o Galicia. La creación de las primeras licenciaturas de antropología social y cultural a comienzos de los 90 da paso a una etapa de transición hasta que, con el cambio de milenio, y en especial a partir de 2003, las asociaciones se agiten de nuevo para participar en las discusiones sobre el grado en antropología y, después, sobre el posible Colegio Profesional.

Aunque desde el congreso de Sevilla en 1973 se sucedieron seminarios y reuniones, el Congreso celebrado en 1977 en Barcelona supondrá un punto de inflexión en la antropología social y cultural en España. Éste, además de otros efectos institucionales, llevará a la creación

---

<sup>2</sup> Parte de este epígrafe tiene su origen en lo planteado en la clausura de las II Jornadas del Instituto Madrileño de Antropología (IMA) que tuvieron lugar en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC (Madrid) el 22 de junio de 2012 moderada por el entonces presidente del IMA, Carlos Giménez.



al año siguiente del ICA, cuyo primer presidente, Josep Maria Batista i Roca fallecería pocos meses después, siendo sustituido por Joan Frigolé. El objetivo inicial del ICA desde su creación fue generar un espacio de debate fuera de la academia, pero a su lado, en el que se propiciara la investigación y profundización científica en la sociedad y cultura de Cataluña desde donde abrió perspectivas con un nuevo modelo de asociación y formas de trabajo. La creación del ICA supuso un gran impulso renovador en la disciplina. Así, en el primer año de su fundación, 1978, el ICA realizó cuatro seminarios dirigidos por Jonathan Friedman, Olivia Harris, Kennet Brown y Ángel Palerm, así como conferencias a cargo de Josep María Batista i Roca, Joan Prat, Joan F. Mira y Julio Alvar. En el año siguiente, 1979, los seminarios fueron dirigidos por John V. Murra, Lawrence Krader, Julio Alvar y Josep R. Llobera; las conferencias fueron de Ramón Valdés y Harry Bernstein y, además, se desarrolló un curso sobre “Temáticas actuales de la antropología en la Península Ibérica” en el que participaron Joan Prat, Joan Frigolé, Dolors Comás D’Argemir, Oriol Romaní, Josep M. Comelles y Jesús Contreras. Junto a estas y otras actividades, en 1980 se produciría un salto cualitativo en el ICA con la aparición de la revista *Quaderns* que en 2019 abandonaría el papel para seguir en formato digital. Estas publicaciones se verían, además, reforzadas por la publicación de siete Breus clàssics de l’antropologia entre 1995 y 1997 y con el nacimiento en 1996 de la Col·lecció Antropologia de l’editorial Icària-Institut Català d’Antropologia, que se mantendría hasta 2017. La proyección internacional del ICA le llevaría a organizar en 1996 el IV Congreso Internacional de la Asociación Europea de Antropología Social y a ingresar en 2005 en el *World Council of Anthropological Associations*. Años después, ICA organizaría en 2002 el IX Congreso de Antropología de la FAAEE.

También efecto del Congreso de Barcelona fue la creación de la Asociación Madrileña de Antropología presentada en marzo de 1979 con una conferencia de Julio Caro Baroja, quien sería su primer presidente, sobre “Cien años de antropología peninsular”. Como el ICA, el AMA nació para promover el progreso de la antropología estimulando la investigación entre sus miembros y su difusión con publicaciones, así como para propiciar contactos y relaciones. Un año después de su fundación, en 1980, organizaría un ciclo de conferencias sobre “La Fiesta” (Velasco 1982) en el que participaron Salvador Rodríguez, Ricardo Sanmartín, Isidoro Moreno, Miguel Roiz, Joan Prat, Pilar Jimeno y Honorio Velasco, seguidas de otras actividades que culminarían en 1985 con las Primeras Jornadas de Antropología de Madrid. En junio de 1982 se publicaría el número de la revista *Alcaveras* que, con periodicidad intermitente se mantuvo hasta 1987, cuando el AMA tenía ya 147 socios, sirviendo para que muchos profesionales de la antropología de Madrid vieran publicados sus primeros trabajos. *Alcaveras* tuvo una indirecta continuación en *Antropología. Revista de pensamiento antropológico y estudios etnográficos* que publicó 16 volúmenes entre 1991 y 1998. Unos meses después de la fundación del AMA tendría lugar en Tarazona el I Congreso de Antropología de Aragón, fruto del cual se creó en Huesca en ese mismo 1979 el Instituto Aragonés de Antropología. Poco después fundaría la revista *Temas de Antropología Aragonesa*, que, aunque no ha podido garantizar su continuidad anual, había llegado al volumen 26 en 2020. Tras trasladar su sede a Zaragoza en 1990, el Instituto Aragonés de Antropología organizó el VII Congreso de Antropología de la FAAEE y fundó, en 1993, los Premios Instituto Aragonés de Antropología primero en categoría Individual e Institucional y, después, con las modalidades de “Grupos y personalidades” e “Iniciativa de desarrollo local de interés etnográfico”, una actividad que, recientemente, también han seguido en l’Associació Valenciana d’Antropologia (AVA).

En 1981, se fundó en La Laguna-Tenerife la Asociación Canaria de Antropología (ACA) organizando un primer curso dedicado a reflexionar sobre “Los aborígenes canarios” para

llegar, en 1993, al VI Congreso de Antropología y contar, desde 1994, con una revista propia, *Guize*.

Tres años después aparece en Sevilla la Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), muy volcada en el desarrollo regional y en la denuncia de lo que alguno de sus promotores denominó “doble colonización de la antropología andaluza” (Moreno 1984). ASANA ha realizado desde entonces cursos, talleres, conferencias y sigue manteniendo su implicación en la sociedad con pronunciamientos sobre problemas sociales. En 2005 organiza el X Congreso de Antropología y en 2011 creó la *Revista Andaluza de Antropología*.

Un caso particular es el del Institut Tarragonès d'Antropologia, creado en 1984, como sección del ICA y que, desde su nacimiento, publica el *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*. En 2007-2008, dejaría de ser sección del ICA y un año después, 2009, ya con el nombre de L'ITA. Associació d'Antropologia se incorporaría a la FAAEE organizando el XIII Congreso (Tarragona, 2014).

Hacemos continua referencia a los Congresos de Antropología de la FAAEE porque han sido el principal instrumento de conexión entre los profesionales de la antropología de todo el Estado y, a veces, una de las pocas actividades conjuntas de las asociaciones. Estos tuvieron lugar en Barcelona 1977, Madrid 1981, San Sebastián 1984, Alicante 1987, Granada 1990, Tenerife 1993, Zaragoza 1996, Compostela 1999, Barcelona 2002, Sevilla 2005, San Sebastián 2008, León 2011, Tarragona 2014 y Valencia, 2017<sup>3</sup>. La FAAEE comenzó a gestarse durante el II Congreso, organizado por AMA en Madrid en 1981. Allí, se sentaron sus bases definitivas y se empezó a trabajar en la idea de generar asociaciones en donde no las había y procurar una federación aglutinadora de profesionales de la antropología de todo el Estado. Un objetivo prioritario de FAAEE era mostrar que una disciplina entonces casi desconocida en España podía contribuir a resolver problemas. Los profesionales de la antropología asumían que para ser tomados en cuenta no podían exponerse como una ciencia de lo exótico ni encerrada en las universidades, pero tampoco como subordinados de la sociología, la historia o la filosofía. Los borradores redactados en Madrid se discutieron en el III Congreso (San Sebastián) y se aprobaron en el IV Congreso (Alicante) donde nace la federación presidida por Dolors Llopart del ICA<sup>4</sup>.

Con una Federación que caminaba dubitativa, la mayoría de los profesionales se centraron en lograr y consolidar la presencia universitaria y orientaron el esfuerzo en procurar una licenciatura. La única asociación creada en esos años fue la Asociación de Antropología de Castilla y León “Michael Kenny”, en 1989, en una comunidad con escasa presencia universitaria de la antropología. De hecho, muchos de sus primeros socios mantenían su actividad laboral en otros territorios, aunque realizaran trabajos de campo en la Comunidad Autónoma. Su presencia, además, “cobijó” a muchos profesionales madrileños tras la desaparición de la AMA. A pesar de su escasa presencia universitaria, esta asociación organizaría el XII Congreso de Antropología en León.

Mientras los profesionales de la antropología buscaban con ahínco la creación de la titulación, las asociaciones mantuvieron una escasa actividad casi limitada a los congresos. A pesar de los esfuerzos por una titulación completa, en diciembre de 1992 [BOE 13 enero 1993] aparece el título de Licenciado en Antropología Social y Cultural, como licenciatura de

---

<sup>3</sup> El XV, primero de ASAAE, tendría lugar en Madrid en 2021 de modo virtual debido a la pandemia de COVID-19.

<sup>4</sup> A Llopart, presidenta entre 1987 y 1990 le siguieron Pujadas (1990-1996), Moreno (1996-2002), Apaolaza (2002-2008), Tomé (2008-2014) y Santamarina (2014-2017) quien, tras la creación de ASAAE pasaría a ser su primera presidenta.

segundo ciclo, al amparo de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), que sería seguido en el curso 94/95 por 740 alumnos en toda España. Este número ascendería en 2002 a más de 3.500 y se multiplicaría con la apertura de la licenciatura en la UNED.

Esta eclosión de la antropología en la universidad tuvo sus efectos en el movimiento asociativo profesional. En 1993, se crea en el Museo de Pobo Galego la Asociación Galega de Antropoloxía Social e Cultural (AGA) que tras organizar en Santiago el VIII Congreso de la FAAEE que se mantiene con el nombre de Asociación Galega de Antropoloxía (AGANTRO) y prepara el XVI Congreso de Antropología en A Coruña para 2023. Como la “Michael Kenny” en Castilla y León, AGANTRO ha servido para conectar a los profesionales de la antropología dispersos por Galicia y muchos de ellos fuera de la academia.

En 1994, se creó la Asociación vasca de antropología ANKULEGI que mantiene desde entonces una gran actividad concretada, entre otros, en la elaboración desde 1997 de *ANKULEGI. Revista de antropología social*, en la organización del X congreso de la FAAEE y en la organización de numerosas actividades entre las que destaca la llamada Jornada Anual También en 1994 se fundó la Asociación Murciana de Antropología que fue fundamental para el lanzamiento de la *Revista Murciana de Antropología*, aunque ahora está vinculada a la Sociedad Murciana de Antropología (SOMA), creada en 2015. A partir de ahí, la Asociación Murciana de Antropología lanzó *Cultura y Conciencia. Revista de Antropología*.

El anuncio de cambios en el panorama universitario con el Plan Bolonia hizo que la antropología del estado volviera a centrarse en lo académico. Con escasa relevancia de las asociaciones, el trabajo se encaminó hacia el Grado. A finales de 2004, tras un largo proceso que incluyó una Jornada en defensa del Grado de Antropología en la Universidad Complutense de Madrid con la asistencia de unos 200 profesionales, se presentó el *Libro Blanco en Antropología Social y Cultural*.

A diferencia de lo ocurrido con la licenciatura, la lucha por el grado sirvió para concienciar a algunas asociaciones de su capacidad mediadora entre la universidad y la sociedad. Así, surge la Associació Valenciana d'Antropologia (AVA) constituida en 2004 y con numerosos seminarios, cursos, conferencias, publicaciones y, recientemente, reconocimientos y premios.

Esta tesitura en la que a la lucha por el grado se unieron otras disputas con la administración, como las relativas al Museo Nacional de Antropología o la cualificación profesional, llevó a varias asociaciones a reorientar su actividad al finalizar la primera década de este siglo. Como consecuencia, se optó por reivindicar un instrumento que pudiera servir de interlocución entre la administración y las y los profesionales, y que, a la vez, pudiera servir también para defender sus intereses profesionales. La creación de un Colegio Profesional sería vista, aunque no sin controversias, como la herramienta más adecuada para avanzar en los objetivos perseguidos. Esto llevaría a las asociaciones de antropología del estado español a enfocarse en la discusión de los ámbitos propios de la profesionalización, los perfiles, las necesidades y las cualificaciones. Así, algunas de las asociaciones surgidas en esa década cambiaron el apelativo “territorial” por el de “profesional”. Es el caso de la Asociación Profesional Extremeña de Antropología o de la Associació Catalana de Professionals de l'Antropologia. A la vez, nuevas asociaciones se iban creando en otros territorios, por lo que se impuso un cambio de modelo de organización. Tras 40 años de existencia, Beatriz Santamarina pilotaría la transición desde la FAAEE a un nuevo instrumento, ASAE, como órgano de coordinación y representación de la antropología social y cultural en el conjunto del Estado.



## CEGA-CPA. LOS INICIOS<sup>5</sup>

En paralelo a la experiencia organizativa que representó la FAAEE, las y los profesionales de la antropología formularon otra más novedosa: la CEGA y la CPA.

La aludida jornada en defensa del Grado de Antropología que tuvo lugar el 28 de octubre en la Universidad Complutense de Madrid se convirtió en clamor reivindicativo. Desde junio de 2003, una red de representantes de las universidades en las que se impartía la Licenciatura en Antropología Social y Cultural había venido trabajando por la consecución de un grado de Antropología en el nuevo mapa de titulaciones. Los obstáculos, a veces procedentes de disciplinas próximas ya consolidadas que consideraban que la irrupción de la antropología ponía en riesgo su posición o la de alguno de sus próceres, eran de tal calibre que se hizo evidente la necesidad de medidas contundentes. Las noticias que, desde finales de 2002, llegaban sobre el proyecto del EEES, apuntaban que el Ministerio no contemplaba un grado de Antropología y pretendía reducir sus estudios a un posgrado. La reiterada negativa de la ANECA a financiar la elaboración del *Libro blanco del Grado en Antropología* (presentado a dos convocatorias sin resultado positivo) no hizo más que confirmar la necesidad de cambiar de estrategia. El primer paso fue la Jornada por el Grado de Antropología en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Cerca de doscientas personas vinculadas a la antropología social y cultural acudieron para reflexionar sobre la situación de la disciplina y diseñar estrategias conjuntas. El nivel de consenso fue absoluto y el diagnóstico certero con tres ejes vertebradores en función de su presencia en la Academia, en el ámbito profesional y en la esfera pública.

- a) En comparación con otras Ciencias Sociales, la Antropología había tenido un tímido proceso de entrada en el caso español iniciado en los 70 con algunas asignaturas en otras titulaciones y la creación en 1971 del Departamento de Antropología Cultural en la Universidad de Barcelona. Mejoró algo en los 80 con la especialidad de Antropología en algunas universidades y dio un salto cualitativo en los 90 con la licenciatura de Segundo Ciclo. Este tipo de avance había supuesto una fortaleza y una debilidad al mismo tiempo. La consecución de la licenciatura de segundo ciclo había sido un punto de inflexión positivo, pero buena parte de las deficiencias que se imputaban a la titulación nacían de ser un ciclo formativo de dos años. El alto nivel de demanda en la licenciatura a favor de la propuesta de grado fue erróneamente interpretado por la ANECA al considerar que ese dato respondía a diplomados en busca de una licenciatura y que ese perfil de alumnado iba a desaparecer en el nuevo escenario. Presos de decisiones pasadas, cuando el Ministerio enrocado en sus posiciones había establecido un “lo tomas o lo dejas” como única salida posible a la negociación de la licenciatura, el colectivo entendía que la anomalía era, ahora, que no se hubiese implementado ya una licenciatura completa.
- b) La debilidad de la Antropología en el mundo académico lastraba al ámbito profesional pues una formación de sólo dos años no dejaba margen para la capacitación profesional del alumnado. Con tan corto periodo solo podía garantizarse una formación general de carácter teórico y metodológico, pero no una orientada a la

---

<sup>5</sup> Una versión preliminar de las páginas siguientes apareció en el monográfico “Antropología en España: Nuevos Caminos Profesionales” (Valdés 2012), publicado por *Revista de Antropología Experimental*. Agradecemos a José Luis Anta Felez, director de dicha revista las facilidades para su reproducción.

práctica profesional. Del mismo modo, el hecho de que buena parte del estudiantado tuviese ya una diplomatura (enfermería, trabajo social, educación social o magisterio) o fuesen profesionales de otras disciplinas, frenaba la presencia de profesionales de la Antropología en el mercado laboral.

A mayores, se había producido una fagocitación del campo de la Antropología por parte de disciplinas como la Sociología, la Pedagogía, la Geografía Humana o la Psicología Social, cuyos profesionales incorporaban herramientas metodológicas, conceptos analíticos y conocimientos sustantivos que no siempre usaban de forma correcta. Esa usurpación había colocado a la antropología en una situación de debilidad que se mostraba con ejemplos palmarios como que la asignatura "Antropología de la Educación", por ejemplo, fuera impartida por pedagogos. Además, del hecho de que otras disciplinas utilizaran el campo antropológico emanaba la percepción de que la antropología era prescindible. Aunque hacía 20 años que debería estar resuelto el tema de la profesionalización de la Antropología, la Academia se había mostrado suspicaz hacia la aplicabilidad del conocimiento antropológico y su profesionalización fuera de la universidad. Esto había supuesto el rechazo a la creación de un Colegio Profesional de Antropología propuesto para insertar la Antropología en una enseñanza secundaria.

- c) Dado el contexto de diversidad cultural actual y la importancia que en él cobran los factores culturales sorprendía tanto que la Antropología no hubiera ganado un espacio en el escenario social como que mantuviera una escasa presencia en los medios de comunicación sin reconocimiento de su alcance por parte de la opinión pública. A pesar de que el número de egresados de la titulación crecía de día en día, las cotidianas cuestiones sociales susceptibles de análisis antropológico no habían invitado al esfuerzo, que sí hacían otros científicos sociales, por pronunciarse públicamente. De nuevo afloró el debate entre teóricos y aplicados, así como la resistencia de los primeros a reconocer que la antropología permite una intervención en la sociedad, es útil y puede tener capacidad transformadora de la realidad.

Diagnosticada la situación llegaron las propuestas de actuación: crear una comisión representativa de los departamentos universitarios con docentes, al margen de que ofertasen la licenciatura<sup>6</sup>, para trabajar por la inclusión de Antropología en el nuevo mapa de títulos del Estado español. Ese mandato de la asamblea es el que señala el origen como tal de la CEGA, la Comisión Estatal del Grado en Antropología<sup>7</sup>.

## LA ANTROPOLOGÍA ESPAÑOLA SE MUEVE: LA CEGA Y LA CPA, UNA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA

Desde su creación la CEGA celebró reuniones periódicas y trabajó intensamente en la elaboración de documentos<sup>8</sup>, impulsó acciones reivindicativas y estableció contactos políticos

<sup>6</sup> Desde las universidades sin licenciatura se había creado una red para trabajar en la oferta formativa de posgrado. La recomendación que se hizo en la asamblea fue fundir las dos redes (con y sin) en una sola comisión. Universidades como la de Alicante o la Universitat Oberta de Catalunya fueron proactivas en la CEGA y otras, como la Laguna, Valencia, Zaragoza, la Pública de Navarra o la USC, participaron en las reuniones.

<sup>7</sup> María Valdés, coordinadora de la CEGA, señala como fecha de inicio junio de 2003. Aunque es cierto que en junio de 2003 se constituyó la primera red de universidades que empezó a trabajar en la propuesta del grado de Antropología, la potencialidad de la CEGA para el combate emerge de la asamblea celebrada en octubre de 2004.

y académicos siempre en la línea de garantizar la mejor adaptación posible de la oferta formativa de Antropología al EEES en España.

Pueden distinguirse tres etapas en su andadura: la primera (entre octubre de 2004 y septiembre de 2005) se orientó a la elaboración del libro blanco del Grado en Antropología y tuvo como hito la presentación del *Estudio Preliminar del Grado en Antropología* financiado por la ANECA en febrero de 2005. Conseguir que la ANECA financiase la elaboración de un libro blanco *tout court*, denominado “Estudio preliminar del grado” fue el primer éxito de la CEGA. En él se abordó la situación en Europa y en España, los perfiles profesionales de los titulados y las competencias específicas del grado en ASC y terminó por ser el libro blanco del grado en Antropología.<sup>9</sup> la segunda etapa (entre octubre de 2005 y marzo de 2006) abordó la elaboración de una propuesta general de plan de estudios para el Grado; en la tercera etapa (de marzo de 2006 a abril de 2007) se impulsaron acciones reivindicativas contra la propuesta del Ministerio de incluir un Grado en Antropología y Sociología en el nuevo catálogo de títulos oficiales como la Jornada de movilización de Sociólogos y Antropólogos celebrada el 8 de mayo de 2006 en Madrid, con una concentración de unas 400 personas frente al Ministerio de Educación y una Asamblea de Antropólogas/os en la UNED con alta participación. Durante todo este proceso la CEGA se ocupó tanto de elaborar la misma documentación que el Ministerio confeccionaba para las titulaciones que se convertirían en grado (que no asumió con Antropología, dado que no se preveía su conversión) como de hacer numerosas gestiones ante la Administración para defender el título<sup>10</sup>.

La implantación de un Grado en Antropología Social y Cultural entre los nuevos títulos universitarios fue un triunfo, como también lo sería que el Ministerio de Educación aceptase mantener Antropología tanto en la lista de materias básicas para poder ser elegida como materia de primer curso en los grados de las ramas de “Ciencias Sociales y Jurídicas” y de “Arte y Humanidades”. Ambos logros evidenciaron la necesidad de trabajar por la profesionalización de egresadas y egresados. De ahí que la CEGA decidiera, en la primavera de 2007, su reconversión añadiendo a su agenda la profesionalización. Para ello, se previó que en la reunión prevista para el mes de junio cada representante universitario acudiría con un antropólogo/a externo al ámbito académico.

La reunión fundacional de la Comisión de Profesionalización de la Antropología (CPA), el 8 de junio de 2007 en la Universitat de València<sup>11</sup>, marcó su agenda inmediata en analizar la situación de la inserción laboral y las salidas profesionales de la Antropología, garantizar la formación en los nuevos grados para la capacitación profesional e impulsar la creación de un

---

<sup>8</sup> Los documentos generados por la CEGA están accesibles en: <http://webs2002.uab.es/antropologia/grado>.

<sup>9</sup> Junto con otros documentos elaborados por la CEGA, ha constituido la base de las propuestas de grado que se han hecho en las diversas universidades españolas.

<sup>10</sup> Las entrevistas más destacadas fueron:

13 de octubre de 2004: Directora General de Universidades, Carmen Ruíz Rivas.

2 de marzo 2005: vicepresidente de la CRUE, Ángel Gabilondo, a la sazón presidente de la Subcomisión de Humanidades del Consejo de Coordinación Universitaria y Rector de la UAM.

9 de marzo de 2006: presidente de la Subcomisión de Ciencias Sociales y Jurídicas del Consejo de Coordinación Universitaria, Ignacio Jiménez Raneda (Rector de la Universidad de Alicante).

10 de julio de 2006: Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

10 de julio de 2007: Asesora de la Dirección General de Universidades, Araceli Sanchis.

<sup>11</sup> En esa primera reunión se incorporaron a la CPA profesionales que trabajaban fuera de la Academia. Más adelante se añadieron representantes de AIBR y se fueron incorporando representantes de asociaciones de Antropología del Estado español. También pasó a formar parte de la comisión la presidencia de la FAAEE.

Colegio Profesional. La CPA funcionó de manera similar a la CEGA con reuniones periódicas, contactos y gestiones ante la Administración y generando documentos.

El curso 2007-2008 se empleó en hacer un diagnóstico de las salidas profesionales y la inserción laboral de egresados (Informe sobre la ocupación de los titulados en Antropología en España) y en garantizar que los grados incorporasen formación orientada a la profesionalización (se hizo una consulta al mundo profesional sobre las competencias más demandadas). El curso 2008-2009 la CPA centraría sus esfuerzos en diseñar una estrategia para crear un Colegio Profesional de Antropólogos/as, consiguiendo el apoyo de los ministerios de Igualdad y del de Cultura, pero no los del Ministerio de Trabajo e Inmigración y del Ministerio de Educación. Se contrataron los servicios del abogado asesor de Unión Profesional, que aglutinaba todos los colegios profesionales del Estado español, quien realizó un informe de viabilidad con base en las legislaciones estatal y autonómica y trazó recomendaciones de estrategia a seguir. Siguiendo sus indicaciones, el curso 2008-2009 el trabajo se orientó hacia un Colegio profesional de Antropólogos/as de carácter estatal. En el curso 2009-2010 la adaptación de la legislación española a la directiva europea de servicios y el propósito del Ministerio de Economía y Hacienda de racionalizar la planta de colegios profesionales (más de cien) hicieron variar el rumbo<sup>12</sup>. Andalucía, Catalunya y Euskadi intentaron crear “colegios autonómicos” ya que la existencia de dos permitiría crear una coordinadora estatal que daría cobertura al conjunto.

## EL DIAGNÓSTICO DE LA CPA

En retrospectiva, la situación era esperanzadora. En esos momentos, el Grado en antropología social y cultural se impartía ya en Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Barcelona, Universitat Catòlica de València, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad del País Vasco y Universidad de Sevilla; estaba previsto iniciarlo en: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada y Universidad Miguel Hernández de Elche. También se barajaba una propuesta de grado interuniversitario entre las universidades gallegas y la opción de grados mixtos en universidades como La Laguna y Extremadura. La oferta en posgrado, que en algún caso (Cataluña señaladamente) se perfiló incluso antes que la de grado, también era notable. La amplia presencia de la Antropología en el Estado español era todo un logro, como también lo fue que se hubiera diseñado partiendo de documentos elaborados y consensuados colectivamente. El reto al que la CEGA-CPA se enfrentaba era mantener esa presencia en un contexto en que comenzaban a oírse voces que solicitaban la racionalización de un mapa de títulos que se consideraba caótico y desmesurado con la amenaza inminente de la crisis económica. Esa fue la razón para decidir ampliar los esfuerzos de promoción de la oferta formativa en la disciplina que equilibrase el desconocimiento general de la sociedad.

El ámbito con mejor diagnóstico era, sin duda, el *Informe de la ocupación laboral de los titulados en Antropología en España* elaborado por la CPA el curso 2007-2008. Las conclusiones eran meridianas: había un colectivo comprometido con la disciplina, dispuesto a

---

<sup>12</sup> En algunas comunidades autónomas la adaptación legislativa a la directiva de servicios europea introdujo una nueva entidad, las asociaciones profesionales, que serían un paso a medio camino entre las asociaciones sin ánimo de lucro existentes y el colegio profesional. Ése fue el caso de Catalunya donde se aprovechó la circunstancia para crear la Associació Catalana de Professionals de l'Antropologia sin abandonar, no obstante, la intención de crear el Col·legi Professional d'Antropòlegs/logues, dadas sus ventajas evidentes sobre la asociación profesional -la principal de ellas: que ostenta la representación exclusiva del colectivo-.

colaborar y abierto al cambio; el nivel de ocupación era alto en relación con otras disciplinas, aunque sobre un 30% trabajaban en enfermería, trabajo social o como docentes; la disciplina no era conocida en el nivel social así que un porcentaje muy alto no se presentaba como antropóloga/o; había consenso sobre la fortaleza de la antropología en la práctica: capacidad en contextos interculturales, perspectiva crítica y comprometida y facilidad para equipos multidisciplinares; existía conciencia y consenso sobre cómo mejorar dando más énfasis a los temas relacionados con la sociedad actual y a la aplicación de la Antropología, poniendo en marcha prácticas en empresas e instituciones y mejorando la formación en nuevas tecnologías y en métodos y técnicas de investigación social y cultural. En los ámbitos ocupacionales de la Antropología en el país había tres tipos definidos: las ya consolidadas valoración y gestión del patrimonio etnológico y cultural, investigación o intervención en el ámbito intercultural, mediación cultural y desarrollo local y cooperación internacional; las emergentes consultorías de recursos humanos u organizativas, estudios de mercado y consumo y comunicación-documentación y las potenciales de estudios ambientales, peritajes judiciales y asesores en igualdad.

Era de esperar que, con el paso de una formación de ciclo corto a otra de ciclo largo (igual a otras CCSS) y con la orientación a la práctica profesional, cada vez más titulados en antropología social y cultural entrasen en el mercado laboral. El reto en este caso consistía en que en ese momento hubiese estructuras organizativas que velasen por sus intereses<sup>13</sup>: los colegios o las asociaciones profesionales desempeñarían esa función.

El aspecto en el que menos cambios se habían producido era la presencia en la sociedad. Por esa razón la CPA centró sus esfuerzos durante el curso 2010-2011 en asegurar visibilizar la disciplina en los medios de comunicación. Uno de los principales obstáculos en los años de duras negociaciones con las autoridades académicas era el desconocimiento general sobre la disciplina. En las entrevistas se hacía muy evidente que, salvo honrosas excepciones, los interlocutores sólo tenían una vaga noción de qué era la Antropología y cuál podía ser su utilidad. Al principio de la lucha por el grado (CEGA), los tiempos se iban en dejar sentado que era una disciplina y no una subdisciplina (que justificaba su ubicación en el posgrado) y que no se trataba de una rama de la Sociología, como pensaba (o parecía necesitar) la mayoría. En la etapa de lucha por el colegio profesional (CPA) hubo que explicar para qué sirve la Antropología y en qué medida su aportación es de interés público. Lo más preocupante era que los interlocutores pertenecían al mundo académico y, en buena parte, procedían del campo de las Ciencias Sociales o de las Humanidades.

Así pues, en el curso 2010-2011 la CPA se dividió en dos grupos de trabajo. Uno con el objetivo de elaborar dos definiciones de la disciplina: una muy breve (tarjeta de visita) para transmitir a la administración o a los medios en qué consiste; otra más amplia que incluyese los aspectos relevantes y distintivos de la disciplina. El segundo grupo trabajaría en cómo trasladar la presencia que suele existir de la antropología en los medios de comunicación locales a los de más amplio espectro. Se seleccionaron antropólogas/os para participar en los medios, se elaboró un listado de contactos en medios-diana y se contactó con periodistas para ofrecer contenidos antropológicos de calidad.

---

<sup>13</sup> Las cuestiones por las que deberían velar los colegios o las asociaciones profesionales eran muy concretas y fueron ampliamente debatidas en el seno de la CPA: asegurar un perfil de Antropología en las convocatorias públicas y en las oposiciones a secundaria, reconocimiento de la categoría antropólogo en el INEM y el IAE (Impuesto de Actividades Económicas), la docencia de Antropología en la enseñanza secundaria.



## CONCLUSIONES: CUESTIÓN DE COMPROMISOS

La Antropología social y cultural no ha tenido en España el reconocimiento de otras disciplinas de las CCSS como la Economía, la Geografía o la Sociología. La clave de esa invisibilidad radicaba tanto en el lento proceso de institucionalización de la disciplina, como en la existencia de otras próximas ya consolidadas. Por tal motivo, los esfuerzos realizados durante la primera década del siglo XXI se dirigieron a encontrar y defender un lugar para la misma tanto en la Academia como en el conjunto de la sociedad. Lo que impulsó esta tarea organizativa no fue el corporativismo ni la defensa del gremio, sino un compromiso profundo con la disciplina fundado en la convicción de que tiene una aportación específica e imprescindible que hacer a las CCSS y un servicio que prestar al interés público. El valor conceptual, técnico y metodológico de la Antropología Social y Cultural, disciplina enfocada a la diversidad sociocultural, proporciona un bagaje imprescindible. Una aportación singular a una ciencia social comprometida con la realidad y que no puede entenderse sin la etnografía, la perspectiva comparativa/transcultural y la contribución teórica que las ampara. Tal convicción no va contra la interdisciplinariedad de las ciencias sociales, sino a su favor. La suma de las especificidades de las CCSS debe ser un patrimonio común que potencie esa interdisciplinariedad y su convergencia es un hecho innegable, tanto en lo que se refiere a los objetos de estudio como a los métodos y técnicas empleados. Por ello, la interdisciplinariedad no debe de ser vista como una amenaza, pues el tratamiento adecuado de los problemas exige múltiples perspectivas. Así considerado, el trabajo conjunto debe ser más bien una estrategia para la práctica científica que se refuerza con la especificidad de cada disciplina. Así La experiencia organizativa de la CEGA/CPA fue muy positiva. Lo fue la manera de operar a través del diálogo, el consenso, la toma colectiva de decisiones y las actuaciones conjuntas, pero también algunos de sus logros. Quizás el más importante fue el Grado en Antropología Social y Cultural. Falta aún la consolidación definitiva que llegará con su expansión y la cobertura de colegios o asociaciones profesionales hasta conseguir que la Antropología sea reconocible y pueda ser escuchada. La antropología social y cultural en los próximos años en el Estado español deberá tener una organización fuerte, clásica o novedosa pero potente. Si queremos que la antropología sea algo más que lo que se discute en los departamentos universitarios, esto también, pero no sólo, es decir, si queremos que la antropología tenga una presencia fuerte en la sociedad, con profesionales que puedan devolverle a ésta parte de lo que ésta nos ha dado contribuyendo a la resolución de sus problemas, entonces, hacen falta más asociaciones, con más socios cada una, redes temáticas, instituciones y mecanismos, como ASAAE, que permitan articular el trabajo conjunto de todas ellas.

### Bibliografía

- Aguirre, Ángel (Ed.). 1982. *Los 60 conceptos clave de la Antropología*. Barcelona: Daimon.
- Aguirre, Ángel (Coord.). 1991. *Historia de la antropología española*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Bestard, Joan y Jesús Contreras. 1987. *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. Barcelona: Barcanova.
- Calvo, Luis. 1997. *Historia de la antropología en Cataluña*. Madrid: CSIC.
- Calvo, Luis. 2002. "Memoria del presente: la Antropología española en sus publicaciones periódicas". *RDTP*, 57(1). DOI: <https://doi.org/10.3989/rdtp.2002.v57.i1>

- Caro Baroja, Julio. (1983) *La Aurora del pensamiento antropológico*. Madrid: CSIC.
- Caro Baroja, Julio. (1985) *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*. Madrid: CSIC.
- Cátedra, María. 1991. *Los españoles vistos por los antropólogos*. Madrid: Júcar.
- Castilla Urbano, Francisco. 1990. "La historia de la antropología como excusa: la influencia de la metodología en la disparidad historiográfica" *RDPT*, 45(1), 21-41. <https://doi.org/10.3989/rdtp.1990.v45.i1.209>
- Castilla Urbano, Francisco. 1991. "Historia de la Antropología en España: Textos clásicos y aportaciones nacionales". *RDTP*, 46(1), 265-286. <https://doi.org/10.3989/rdtp.1991.v46.i1.236>
- Evans-Pritchard, Edward. 1981. *A history of anthropological thought*. Nueva York: Basic Books, Inc., Publishers.
- Gellner, Ernest. "Introducción", en Evans-Pritchard, Edward. *Historia del pensamiento antropológico*. Madrid: Cátedra. Págs.15-39.
- Harris, Marvin. 2003 [Orig. 1979]. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultural*. Madrid: Siglo XXI.
- Jiménez de Madariaga, Celeste y Francisco Checa Olmos. 2021. "Treinta años de Antropología en España. Memoria desde la *Gazeta*". *Gazeta de Antropología*, 28 (3), artículo 00 <http://hdl.handle.net/10481/23747>
- Llinares, Joan B. (1983) *Materiales para la historia de la Antropología*. Valencia: Nau Llibres.
- Lowie, Robert H. 1985. [Orig. 1937]. *Historia de la Etnología*. México: F.C.E.
- Mercier, Paul. 1979. [orig. 1966]. *Historia de la antropología*. Barcelona: Península. 5ª ed.
- Moreno, Isidoro. 1971. "La antropología en Andalucía. Desarrollo histórico y estado actual de las investigaciones", *Ethica* 1: 110-144.
- Moreno, Isidoro. 1984. "La doble colonització de l'antropologia andalusa i perspectives de futur". *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, N.º. 5: 69-84.
- Ortiz, Carmen y Luis Ángel Sánchez (Eds.). 1994. *Diccionario Histórico de la Antropología Española*. Madrid: CSIC.
- Ortiz, Carmen. 2004. "Antropología en España (1970-2000)". En Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. *Anuario 2003*: 12-24.
- Palerm, Ángel. 1974. *Historia de la etnología I: los precursores*. México: CIS-INAH.
- Palerm, Ángel. 1976. *Historia de la etnología II: los evolucionistas*. México: CIS-INAH.

- Palerm, Ángel. 1977. *Historia de la etnología III: Tylor y los profesionales británicos*. México: CIS-INAH.
- Prat, Joan, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno (Eds.) 1991. *Antropología de los pueblos de España*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Prat, Joan (Coord.). 1999. "Investigadores e investigados. Literatura antropológica en España desde 1954", *Arxiu d'Etnografia de Catalunya. Edició Especial*. 1999. Tarragona: Institut Tarragonès de'Antropologia.
- Trías Mercant, Sebastià. 1992. *Una historia de la antropología balear*. Barcelona: Boixareu Universitaria.
- Valdés, Ramón (Dir.). 1981. *Las Razas Humanas*. Barcelona: CIESA.
- Valdés Gázquez, María. 2012. "Antropología e "interés público". El desafío profesional de la antropología en España". En *Revista de Antropología Experimental*, nº 12, (Monográfico: Antropología en España: Nuevos Caminos Profesionales. Texto 1: 7-21). Disponible en: [http://revista.ujaen.es/huesped/rae/articulos2012/MP01\\_12.pdf](http://revista.ujaen.es/huesped/rae/articulos2012/MP01_12.pdf).
- Velasco, Honorio (Ed.). 1982. *Tiempo de fiesta. Ensayos antropológicos sobre las fiestas en España*. Madrid: Tres-Catorce-Diecisiete.